ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVO ADMINISTRACIÓN DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES Y AUTOMOTORES	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **RESPUESTA CALIDAD DEL BIEN BIEN DE USO PÚBLICO**	MAJA01.03.03.18.P14.F02	
		VERSIÓN	2
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	1/sep/2019

1. Fecha de Expedición:	29 de marzo de 2022		
2. Ciudad de expedición:	Santiago de Cali		
UBICACIÓN Y CONFORMACIÓN			
3. Dirección bien inmueble:	Carrera 1l Bis y Carrera 2 entre Calle 67 y Calle 69		
4. Comuna:	5		
5. Barrio:	Los Guayacanes		
6. Zona:	Urbana		
IDENTIFICACIÓN DEL BIEN INMUEBLE			
7. Proyecto Urbanístico:	Urbanización La Rivera Etapa II		
8. Nombre Equipamiento:	CDI Las Garzas - IE Celmira Bueno Sede Mariano Ospina Pérez		
9. Número Predial:	W018000010000		
10. Número Predial Nacional:	760010100050300710001000000001		
11. Código Único:	010503007100010000001		
12. Clase del Inmueble:	Terreno y Construcción		
13. Tipo de Bien:	Terreno		
14. Tipo de uso:	Equipamiento Colectivo		
15. Nombre área cedida/adjudica:	Área Escolar		
TRADICIÓN			
16. Cedente/Donante/Vendedor:	Instituto de Crédito Territorial		
17. Titular del Predio:	Municipio de Cali – Fondo Rotatorio de Tierras Urbanas		
18. Tipo documento:	Escritura Pública		
19. Número de Documento:	608	Fecha (aaaa-mm-dd)	1980-03-31
20. Oficina de expedición:	Notaría	7 del Círculo de Cali	
21. Matricula Inmobiliaria:	370-100784		
22. Fecha de registro M.I:	1980-10-02		
EQUIPAMIENTO			
23. Nombre de la Construcción:	CDI Las Garzas - Escuela Mariano Ospina Pérez		
24. Organismo Responsable:	Secretaría de Bienestar Social – Secretaría de Educación		
25. Nombre ocupante:	N/A		
26. Modalidad de contrato:	N/A		

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

27. Número de contrato:	N/A		
28. Fecha inicial:	N/A	Fecha final:	N/A
29. Estado del contrato:	N/A		
30. Área entregada:	N/A		

La Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios, expide este concepto de Calidad de Bien, basado en la investigación adelantada en el ámbito de nuestra competencia, consultando la base de datos que registra el Patrimonio Inmobiliario del Municipio de Santiago de Cali, el Sistema de Información de Bienes Inmuebles de Cali (SIBICA www.cali.gov.co/bienes) y el Sistema Informativo Geográfico de Catastro Municipal – SIGCAT.

Calidad de Bien: DE USO PÚBLICO,

No obstante lo anterior, la información sobre la Calidad de Bien de un inmueble, no certifica la propiedad del mismo.

Que en virtud de lo expuesto en el artículo 63 de la Constitución Política Colombiana, todos los bienes de uso público del Estado "son inalienables, inembargables e imprescriptibles"

Puede consultar mayor información de éste y otros bienes inmuebles propiedad del Municipio, ingresando a nuestra aplicación SIBICA, donde podrá además, reportar cualquier situación de invasión o fraude sobre predios propiedad del Municipio de Santiago de Cali.

Nota: Este documento tiene una vigencia de sesenta (60) meses contados a partir de su fecha de Expedición.

CARLOS ALFONSO SALAZAR SARMIENTO.
Director Técnico– Unidad Administrativa Especial de gestión de Bienes y Servicios.

Proyectó y Elaboró: Linda Stella Grajales R. Contratista.

SIBICA (Sistema de Información de Bienes Inmuebles de Cali) www.cali.gov.co/bienes Ó descárgala de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.